

0019

MEERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 4954

Guayaquil - Ecuador - Viernes 30 de Mayo de 1997

Precio S/. 1.000

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA
«NU PLANT C.LTDA.»

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía de responsabilidad limitada «NU PLANT C.LTDA.», se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de diciembre de 1996, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0002090 el 28 MAY. 1997
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Ingenieros, Jorge Aguilar Piedra, casado; Bolívar Aguilar Piedra, casado; y, Jaime Herrera Camposano, casado. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina «NU PLANT C. LTDA.», y tiene un plazo de duración de NOVENTA Y NUEVE AÑOS.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, distribución, comercialización y venta de medicinas, insumos médicos, equipos e instrumental médico quirúrgico y equipos de laboratorio y rehabilitación;...
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en TRES MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 2'000.000,00, quedando por pagarse el saldo de S/.1'000.000,00, en el plazo de un año.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Ingenieros. Jorge Aguilar Piedra; Bolívar Aguilar Piedra; y , Jaime Herrera Camposano.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercen individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente o el Gerente General, necesitando autorización de la Junta General de Socios, para la venta y gravámenes de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

Guayaquil, mayo 28 de 1997

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL